

ELIÉCER SILVA CELIS: IDEAS EDUCATIVAS Y DIRECTRICES UNIVERSITARIAS EN LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE COLOMBIA

William Pacheco Vargas¹

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia- Colombia

INTRODUCCIÓN

La vida de Eliécer Silva Celis, está marcada por varios sucesos familiares y de la época, que lo van a formar en superar las dificultades del día a día, para convertirlo en un científico con sus aportes al desarrollo de la ciencia de la antropología, pero sobre todo en un incansable y persistente ideólogo y gestor de la primera Universidad Pedagógica a nivel Nacional y luego Tecnológica de Colombia. Pertenece a la generación, llamada en Colombia de los “Nuevos”, que corresponde a los nacidos en las dos primeras décadas del siglo XX, cuando el país despertaba a la modernización, después de la Guerra Civil de los Mil Días, la separación de Panamá y de lucha partidista. Le correspondió actuar en un siglo de crisis mundiales: la Primera, la Segunda Guerra Mundial y la Post-guerra; y a nivel nacional, una época de conmociones sociales, políticas y militares y de los llamados “Años de la Violencia” y del Frente Nacional. Igualmente, comparte ideas con varios colombianos y otros de América Latina en la corriente ideológica en la interpretación del nacionalismo cultural de la

¹ Economista, licenciado en Ciencias Sociales, Magíster en Historia y candidato a Doctor en Ciencias de la Educación. Miembro del Grupo HISULA, SHELA, wipava05@yahoo.es

escuela indigenista, en la mentalidad americanista alrededor de la supremacía del elemento “indígena” como base fundamental de la nacionalidad y la integración americana.

A nivel latinoamericano, Eliecer Silva Celis, comparte experiencias similares con el educador y antropólogo brasileño Darcy Ribeiro², en su formación, conocimiento de las culturas precolombinas, gestión rectoral en instituciones de educación superior, en realizar investigaciones fuera de sus respectivos países y de proponer reformas a la Universidad. Eliécer Silva, su experiencia en la Escuela Normal Superior, cuya filosofía universitaria, lo encamino hacia la alta investigación científica y la docencia; lo cual lo interesó en la investigación antropológica y arqueológica sistemática de varios sitios del territorio nacional, Centroamérica, Francia y fundar el Museo-Parque Arqueológico de Sogamoso. Acorde con esta filosofía enmarcada en la investigación, donde un profesor no puede formar las nuevas generaciones, si no está investigando en una ciencia determinada; asimismo, no concibe ninguna especialización, sin los institutos de alta investigación científica anexos, a la institución de educación superior.

De ahí, su propuesta en el Esquema para la Universidad Pedagógica de Colombia, la cual se concreta desde el punto de vista jurídico en el Decreto creacional No. 2655 del 10 de octubre de 1953, y en la Ley orgánica No. 73 de 1958; documentos que ideó y gestionó, mas aun tuvo la oportunidad de materializar y poner en funcionamiento cuando regentó la rectoría en dos ocasiones, en varios de los institutos y servicios proyectados, en medio de la crisis universitaria, de ese período.

² Darcy Ribeiro, como ideólogo y primer Rector de la Universidad de Brasilia y sus experiencias en la educación superior, lo llevaron a plantear reformas educativas universitarias para el Brasil, Uruguay, Chile, México, Perú, Venezuela y Argel; en los cuales señaló el camino intelectual para el fortalecimiento de la integración latinoamericana. En el mismo sentido, a partir del trabajo de campo antropológico entre algunas tribus indígenas de la Amazonía y del Brasil Central, lo mismo del estudio de aculturación latinoamericana y organizar el Museo del Indio, de Río de Janeiro, llegó a la idea que la región tiene su propia identidad como “pueblo nuevo”, “síntesis de varias culturas”. Por lo tanto, considero que es necesario encontrar el modelo auténtico político, socio-económico y cultural que surja de la propia realidad latinoamericana; porque no es en la utopía, ni en el modelo extraño en donde los latinoamericanos encontraremos nuestro mundo; es en nuestra propia realidad que exige una filosofía, una cultura latinoamericana y una acción decidida para construir la Patria grande que todos anhelamos. OCAMPO LÓPEZ, Javier. (2006): “Darcy Ribeiro: Sus ideas educativas sobre la Universidad y el proceso civilizatorio en América Latina” en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, Tunja, UPTC. RUDECOLOMBIA. No. 8, p. 140, 147-148. RIBEIRO, Darcy. (1971): *La Universidad Latinoamericana*. Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, p. 27 y ss.



Eliécer Silva Celis

Eliécer Silva comparte con Darcy Ribeiro, la idea que para llegar a conocer en su esencia el problema de las Universidades en las sociedades subdesarrolladas como las de América Latina, es necesario conocer en lo más profundo sus estructuras universitarias, el conjunto y la integración de los órganos y los procedimientos a través de los cuales las Universidades cumplen sus funciones. Las relaciones internas y externas son funcionales cuando estas estructuras cumplen los papeles que de ellas se espera respecto a la perpetuación o la alteración del sistema social, en consonancia con el progreso de la sociedad en que se encuentran.

En este sentido, al hacer el diagnóstico de la situación que afrontaba la Escuela Normal Universitaria de Varones de Tunja, en 1953 era tan crítica, por no servir a los intereses pedagógicos y culturales del país, era necesario iniciar una verdadera cruzada, no ya simplemente para tratar de salvar los muy deficientes e incompletos servicios existentes, sino para ampliarlos y organizarlos bajo una nueva estructura, la cual nos permite conocer sus ideas que tiene sobre la Universidad colombiana que requiere en ese momento el país, y por la cual va a impulsar hasta los años setenta.

Precisamente, el objeto de esta investigación es realizar una semblanza biográfica de Eliécer Silva Celis, donde resalte sus ideas, que ejecutó a lo largo de diez y siete años, en su accionar en la Universidad verificable en los documentos de la institución, fruto de diversas circunstancias en la creación y consolidación del primer centro pedagógico de educación superior de Colombia. Para ello se tendrá en cuenta los archivos de la Universidad, como el Fondo Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Archivo Histórico: Rectoría Correspondencia Despachada Años 1953 – 1960 y 1967 - 1970. Actas del Consejo Directivo Universidad Pedagógica de Colombia. Años 1953-1960. Actas del Consejo Superior Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Años 1953-1970. Revista: AULAS. Tunja, Universidad Pedagógica de Colombia

del año 1953. Archivo de la Facultad de Educación en los años 1953 a 1970. Se utilizara la metodología de historia social de la Educación.

De los primeros años a la trayectoria académica e investigativa del Dr. Eliecer Silva Celis

En plena Primera Guerra Mundial, nace en el año de 1914 en Tobasía caserío rural de origen muisca del municipio de Floresta Boyacá (Colombia)³, allí su infancia transcurre como la de todo niño campesino y concluye los estudios primarios; como consecuencia de la epidemia mundial de tifo es arruinada la comarca y el hogar del joven, con la muerte de su padre y su hermana que le había enseñado las primeras letras, situación que lo obliga a ingresar al mundo de los pequeños negocios y con el poco dinero que puede conseguir compra, en un almacén de Corrales, algunas mercancías como: pañuelos, espejos, cintas, agujas, hilos, ganchos, entre otros. Coloca todo aquello en una pequeña caja y se dispone a viajar primero a las poblaciones circunvecinas de Belén, Socotá y Socha, para aventurarse más tarde a pueblos distantes como Susacón, Soatá, Chita, Cocuy, Capitanejo, entre otros; y más adelante cuando no existían ni automóviles ni carreteras, sino los mismos caminos heredados por los nativos y adecuados en la colonia, decide recorrer, junto con las caravanas de arrieros, largas distancias que duran días y semanas para llegar hasta Bucaramanga, Pamplona y muchas otras ciudades de los Santanderes. Luego ingresa como pequeño ayudante en la construcción del ferrocarril de Antioquia y allí, bajo el tórrido sol y el intenso calor del trópico, a orillas del Magdalena, colabora con los ingenieros constructores de esta obra.

Con los pocos ingresos reunidos inicia sus primeros años de bachillerato en el Instituto Tundama de Santa Rosa de Viterbo, para ayudar a pagar sus estudios, es profesor de primeras letras del personal de reclusos de la cárcel de Santa Rosa del municipio, en los horarios desde las cinco hasta las siete, de la mañana y de la noche, respectivamente. Luego va a estudiar, a la Normal de Tunja, donde inicialmente imparte conocimientos entre los presos del panóptico y luego colabora como “pasante” de varios cursos en el adelanto de las tareas escolares y finalmente obtiene una beca que le permite obtener el título de institutor. Adicionalmente, adelanta en el Colegio de Boyacá, algunos cursos para obtener el diploma de bachiller Clásico en 1937, indispensable para poder ingresar a una universidad.

³ MONTAÑA DE SILVA CELIS, Lilia. (1994): “El doctor Eliécer Silva Celis. Su vida y sus trascendentales aportes al Desarrollo de la Ciencia de la Antropología en Colombia”, en *Repertorio Boyacense*. No. 330. Tunja, Academia Boyacense de Historia, p. 9 y ss.

En la Escuela Normal Superior de Colombia en Bogotá, recibe la influencia del sabio francés Paul Ribet, fundador del Museo del Hombre de París. Desde el Instituto Etnológico Nacional anexo a la Normal, participa en los trabajos de excavación arqueológica dirigidos por Gregorio Hernández de Alba de los sitios donde se construía las instalaciones de la Universidad Pedagógica en Tunja, en Tierradentro y San Agustín. En 1941, obtiene el título de Licenciado en Ciencias Sociales y Económicas, y el de Etnólogo del Instituto mencionado, del cual es cofundador⁴.

Durante los años de 1942 al 1945, explora la región de los Laches, varios sitios del norte de Boyacá y hace las primeras exploraciones arqueológicas en Sogamoso, con el fin de localizar, tanto el emplazamiento de la antigua Ciudad de Suamox, como el sitio del lugar donde fue construido el famoso Templo del Sol, para su reconstrucción, idea que logro concretar al final de sus días, lo mismo que con los objetos y utensilios, organizó el Museo y Parque Arqueológico, como herramienta didáctica que muestra las raíces de la nacionalidad colombiana⁵.

En 1946, es profesor de Antropología en la Universidad Nacional de San José (Costa Rica) y representa al Gobierno Nacional en Tegucigalpa (Honduras), en el primer Congreso Internacional de Arqueología del Caribe. De allí, es invitado por la Universidad de Sorbona en París, a adelantar estudios de especialización en Etnología, Antropología y participar en investigaciones en el Museo del Hombre, bajo la orientación de Paul Rivet. Donde adelantó una notable labor de divulgación cultural de aspectos de la prehistoria y la arqueología de Colombia, en diversas sociedades científicas; representó al país en el XXVIII Congreso Internacional de Americanistas, de esta manera amplió considerablemente el círculo de relaciones e intercambios culturales entre el Instituto Etnológico Nacional de Colombia y los centros científicos similares de otros países.

A su regreso a Colombia, en 1949 desde el Instituto continúa su trabajo de profesor – investigador en la Universidad del Cauca y las excavaciones en Sogamoso. En 1951 dirige a profesionales en un estudio de Antropología Social, en el municipio de Tota, acompañado de su esposa, Lilia Montaña.

⁴ CUÉLLAR, Ernesto F. (1967): “Un interesante Reportaje al Señor Rector encargado de la UPTC Dr. Eliécer Silva Celis. Currículum Vitae”. Fondo UPTC. Archivo Histórico. Rectoría. 1967. Legajo No. 21, folio. 255 – 256.

⁵ MONTAÑA DE SILVA CELIS, Lilia. (1994): Op. Cit., p. 9 y ss.

En los inicios de 1953⁶, y con motivo del traslado de la Escuela Normal Universitaria de Bogotá a Tunja, es llamado por el rector Julius Sieber para que le colabore como “Decano Mayor”. Es entonces cuando se inicia, para el profesor Silva, la época de docencia en el área de Ciencias Sociales y logra anexar el Museo Arqueológico de Sogamoso a la Escuela Universitaria. Lo anterior, tenía que ver con una idea constante en su mente desde ese momento en adelante: crear con la Normal Universitaria de Tunja como base, la Universidad que Boyacá necesitaba. “Se repetía una y otra vez:” Si otros departamentos como Cauca, Antioquia, Caldas, Bolívar, o Cundinamarca ya tienen su propia Universidad, por qué no ha de tenerla Boyacá?”. Viaja a Bogotá, continuamente, sin detener sus clases en Tunja y los trabajos y la atención al público en el Museo de Sogamoso a cargo de su esposa⁷.

El Dr. Eliécer Siva, después de ver materializada su idea, como co-fundador de la Universidad Pedagógica de Colombia en 1953, se desempeña en el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas en varias oportunidades,⁸ co – autor y reorganizador de la Universidad mediante la Ley 73 de 1958, representante ante los Consejos Académico y el Superior, rector encargado por unos días en 1953 y de julio de 1959 a septiembre de 1960. Nuevamente, rector desde mediados de 1967 a comienzos de 1970. En este período, recibió el título de Arqueólogo Diplomado de la Universidad del Atlántico en 1963 y de Doctor en Ciencias Sociales y Económicas de la U.P.T.C. en 1966.

Los años cuarenta a sesenta, son los de mayor publicación de sus investigaciones, como descubridor y explorador de varios sitios prehistóricos con obras sobre las siguientes temáticas: excavaciones arqueológicas en Sogamoso y Villa de Leiva; antropología chibcha; los aborígenes colombianos desde la conquista hasta su época, etnografía y cultura muisca; arte rupestre comparado de Colombia; arqueología y prehistoria de las culturas de Tierradentro, Laches, Guanes y Teguas; importancia social y cultural de la geografía; el Museo un instrumento de desarrollo social y económico, y las grandes civilizaciones precolombinas de América y su contribución al progreso de la humanidad.

⁶ El Secretario General, Agustín Pérez del listado de los (13) Rectores que han pasado por la Institución desde 1952, entre otros han renunciado por huelgas y problemas de presupuesto; identifica a Eliécer Silva Celis, como Encargado por unos días en 1953. Fondo UPTC. Archivo Histórico. Actas del Consejo Directivo Universidad Pedagógica de Colombia 1958. Legajo No. 31^a. 14 de abril, folio 69.

⁷ MONTAÑA DE SILVA CELIS, Lilia. (1994): Op.Cit., p. 35.

⁸ Resolución 02 de marzo 18 de 1959. Fondo UPTC. Archivo Histórico. Legajo Consejos Superior y Académico. Rectoría 1959. Actas del Consejo Superior Universitario. Anexos fl. 134.

Génesis y desarrollo de una idea: del esquema a la Creación de La Universidad Pedagógica de Colombia en 1953

No menos de 25 años hacía que la idea de una gran institución pedagógica nacional venía siendo debatida en todos los círculos intelectuales, oficiales y privados. Como punto de partida se tomo, inicialmente la primera Facultad de Educación que existió en el país: la de Tunja, luego la Escuela Normal Superior en Bogotá, y finalmente, las Normales Superiores Universitarias de Tunja y Bogotá, de varones y femenina, respectivamente. Estas denominaciones, en el fondo, correspondían a la misma idea: un gran centro para la formación del profesorado de enseñanza secundaria y superior.

Durante la visita del Ministro de Educación Nacional, Dr. Manuel Mosquera Garcés, el 26 de septiembre a la Escuela Normal Universitaria de Tunja, conoció el Proyecto General de la Ciudad Universitaria Pedagógica de Colombia, elaborado por el Dr. E. Silva Celis, incluido un plano de todas las construcciones y elementos necesarios para las distintas dependencias y servicios de la futura Universidad⁹. En publicación posterior de la revista *Aulas*, de noviembre – diciembre de ese mismo año, 1953, el profesor Silva Celis escribe el denominado artículo: “Génesis y desarrollo de una idea. Esquema para la Universidad Pedagógica de Colombia”, escrito hacia el mes de mayo para motivar la creación de una universidad en Boyacá, en el que aparece un recuadro que expresa lo que significaba para la comunidad universitaria y la sociedad tunjana, Eliécer Silva Celis:

... es ahora el hombre más consultado de la Universidad. Todos los problemas, por un camino o por otro, vienen a él y, decididamente, él vive en función de los problemas de la institución. Como quiera que el doctor Silva es el más entusiasta visionario de la nueva estructura universitaria, el menor detalle o la situación más compleja y difícil, pasan a su estudio y consideración. Su posición de Primer Decano Coordinador (Coordinador General) le permite influir en todos los campos de la nueva organización pedagógica.

Dentro de su modestia y sencillez, es riguroso y lacónico. Su firme personalidad lo lleva a ser invariable en sus decisiones. Por eso, antes de resolver algo, medita mucho, estudia y reflexiona. No es hombre de formalismos, ni de

⁹ SILVA CELIS, Eliécer. (1953): “Génesis y desarrollo de una idea. Esquema para la Universidad Pedagógica de Colombia” en *AULAS. Publicación Colombiana al servicio de la educación. Nos. 9 y 10. Vol. 1. Tunja, Universidad Pedagógica de Colombia, p. 16 y ss.*

oficinas y audiencias. Atiende a cualquier hora, sitio o lugar, sin preferencias ni distinciones. Con su pulcritud inimitable, conversa con el niño o con el catedrático, sin ambages ni reservas.

Todo lo relacionado con la Universidad lo apasiona hondamente. Siempre está entregado a una ocupación, porque, según sus propias palabras, “ahora estamos haciendo una Universidad y no hay tiempo que perder”. Trabaja quince horas diarias y mantiene reservas para una que otra noche de vigilia. Es hombre de gran energía mental, disciplinado en la tarea de los libros y la investigación. En la cátedra ha conquistado la admiración de sus discípulos. Como estudioso lo acreditan obras de verdadero valor científico y cultural. Como propugnador de la obra de la Universidad Pedagógica es digno de toda admiración.

El trabajo que hoy publicamos, es por sí solo, índice de la contribución del doctor Silva a la creación de la *Universidad Pedagógica de Colombia*. Con él, como con otros defensores de la Universidad, el país ha contraído una deuda de gratitud.

La situación que afrontaba la Escuela Normal Universitaria de Varones de Tunja, llegó a ser de tal manera crítica, que no se podía pensar sino en su total desintegración. Era necesario iniciar una verdadera cruzada, no ya simplemente para tratar de salvar los muy deficientes e incompletos servicios existentes, sino para ampliarlos y organizarlos bajo una nueva estructura; de esta manera satisfacer los anhelos de quienes pensando en la educación nacional, decidieron el traslado a Tunja y de hacer de esta capital un gran centro de cultura, por su ambiente sano, tranquilo y restablecer la tradición cultural de los zaques.

La posición ante el problema, por parte de un reducido pero brillante número de profesionales de la educación -Héctor Gonzalo García, Santos A. Pinzón y Aníbal Plazas- y unos jóvenes inteligentes y decididos estudiantes -entre ellos, José Osorio Gallego, Alberto Mantilla, Leodegario Contreras y Manuel Pacavita- era no ver frustrada la vocación de conducir la sociedad colombiana, mediante la organización de la institución de acuerdo con las necesidades y urgencias del país. Sin desconocer, el carácter agrario de la gran mayoría de la población colombiana, y, al mismo tiempo, los fenómenos propios del industrialismo fomentados por la Siderúrgica de Paz de Río y otras grandes empresas nacionales. Era una exigencia no sólo al Gobierno Nacional, sino también de quienes como ellos, se hallaban vinculados a la cruzada educativa, de conocer sus problemas y necesidades.

Inicialmente, pensaron que a partir de la Normal Universitaria se podría hacer un pujante centro universitario de carácter esencialmente pedagógico, a semejanza de las grandes universidades europeas o americanas, de donde deberían desfilan para todo el país, desde el maestro de primeras letras hasta el profesor universitario y el investigador de las más arduas y variadas disciplinas científicas. El plan de formación de personal docente incluía: maestros de primera enseñanza, inspectores de escuela primaria, profesores y directores de enseñanza secundaria, para los Institutos de Bachillerato y para las Escuelas Normales; Inspectores de enseñanza Secundaria; profesores de las Universidades del país; profesores – investigadores para diversas ramas del saber, (laboratorios, institutos científicos, academias, etc.). Maestros y profesores agrícolas, para la orientación y enseñanza agraria en todos sus grados. Profesores y técnicos industriales, para la orientación y enseñanza en los institutos industriales y en las Escuelas de Artes y Oficios; profesores para la orientación y enseñanza comercial.

Para la preparación de este personal, se tendría en cuenta los servicios y elementos existentes en las Normales Universitarias de Tunja y Bogotá. Pero para que fuera posible la formación anterior, se necesitaba fundamentalmente: un instituto de psicología y orientación profesional; un instituto de bachillerato; una escuela o instituto agrícola; una escuela o instituto industrial; un kindergarten o jardín infantil; la escuela de bellas Artes; un Instituto de Investigaciones Antropológicas e Históricas; una Sección de Zootecnia; campos de Experimentación Agrícola y Granjas; modernos Campos de Deportes; museos: pedagógico, botánico, zoológico, antropológico, histórico y folclórico. Igualmente, tuvieron en cuenta que para su realización de este plan, era indispensables adecuados recursos fiscales que permitieran ejecutarlo.

Con las ideas anteriores, pasaron a bosquejar en un plano la estructura general de la gran Institución Pedagógica, al localizar los ocho (8) institutos y servicios existentes, los cincuenta y un (51) proyectados por construir entre institutos y servicios lo que implicaba la compra de amplios terrenos, en un sector rural y a un par de quilómetros de la ciudad. “Por doquier el verdor de los prados, parques, bosques y al abigarrado de los jardines, de trecho en trecho interrumpido por avenidas, camellones, campos de deportes, patios de comunidad y parqueaderos, hace bellísimo contraste con el blanco de los edificios y el azul de los ventanales”. Alrededor del Bloque Central de más de doscientos metros funcionaban las cinco Facultades de la Universidad, se preveía residencias para estudiantes

laicos separado de los religiosos, de profesores solteros y de los casados con sus familias, clínica con todas las especialidades. Edificios para imprenta, emisora cultural, Biblioteca General, Aula Máxima. Palacio de Bellas Artes en todas las expresiones artísticas, como cerámica popular y música folclórica, que forma tanto al artista como al profesor y maestro de cultura artística para todos los niveles, para atender el genio artístico del pueblo colombiano. Infraestructura, para los museos de Pedagogía, Botánica y Zoología, Historia y Folclor. Instalaciones para los Institutos: de Antropología e Historia del Oriente Colombiano, Normalista y de Bachillerato, escuelas primarias anexas y jardín de niños, de Psicología y de Orientación Profesional y, Escuela Normal Agrícola, que en varios grados prepara Maestros y Profesores para el servicio docente e Institutos similares para todo el país, la actividad es ejemplar. Aquí se combinan los estudios teóricos con los ejercicios experimentales¹⁰.

Este grandísimo Instituto en realidad es una verdadera Ciudad Universitaria donde nada falta para profesores y estudiantes. Todo es allí espléndido. Las comodidades y medios materiales, los recursos espirituales y los elementos científicos, el buen gusto y la alegría, la confianza y la seguridad, permiten y aseguran una fecunda labor pedagógica y cultural que se proyecta al país entero, sirve a todas las clases sociales, va y penetra al pueblo. Esta es la Universidad tipo de Colombia de la cual se enorgullece el Magisterio colombiano y se honra la ciudad de Tunja, tan cargada de recuerdos, de tradiciones y de historia¹¹.

La anterior visión de lo que debía ser la Universidad, contrastaba con la realidad existente. La situación de la Normal Universitaria, era crítica y parecía que como institución de educación superior, pasaría al olvido estático y al aislamiento en la provincia y estaba lejos de poder satisfacer las grandes

¹⁰ Eliécer Silva en su descripción sobre la visión de la Universidad que soñaba, en el plano cobra vida con la pujante vida universitaria donde se hace patente en los casinos y en el Club, donde grupos de universitarios, alegres departen, unos con sus profesores y amigos, otros con sus familiares que llegan a visitarlos, aquéllos, en fin, con sus novias y amigas. En el Estadio, en los campos de basket, en los de tenis y en los de volley – ball, en el Gimnasio cubierto y en la piscina, mientras unos grupos de jóvenes desarrollan brillantes partidos, animados por cientos de espectadores, otros se entrenan para ir a representar su Universidad en grandes competencias nacionales e internacionales. En torno a los restaurados monumentos chibchas de época pre-colombina (el templo de Goranchacha y el Pozo de Donato), lo mismo que los acuarios, viveros y granjas experimentales, se reúnen gentes, atraídas, unas por simple curiosidad, otras por interés cultural. En derredor del Jardín Ornitológico, agrúpanse bulliciosos e inquietos niños, unos para remedar el canto de las aves.

¹¹ SILVA CELIS, Eliécer. Op. Cit., p. 17.

urgencias educacionales del país. La condición fundamental para la vida y desarrollo de la nueva entidad debía ser la Autonomía, cuyo alcance –dado el carácter sui-géneris de centro docente– fijaría el Gobierno, bien en el Estado Orgánico que ella tendría, bien en el instrumento legal que la crease. Se inició así en julio de 1953 un movimiento que reclamaba ante el Rector y el Ministerio de Educación, la creación de esta nueva institución superior. Esta idea inquietó a los diversos sectores de la opinión pública de Tunja y en general del Departamento de Boyacá y obtuvo entusiasmo y apoyo desde el primer momento, por parte del Presidente de la República, el boyacense Gustavo Rojas Pinilla.

Tal vez exagerando como es usual en nuestros países, en los escritos del momento se dice que: millares de hojas volantes inundaron las calles de las principales ciudades de Boyacá; la prensa local y nacional se refirió con calor y entusiasmo a una campaña tendiente a la creación definitiva de una Universidad Nacional Autónoma. Numerosas personalidades e instituciones intervinieron con entusiasmo en la realización de esta idea de la Universidad para Boyacá, encabezadas por Eliécer Silva Celis ideólogo y gestor, Julius Sieber el rector, Rafael Azula Barrera, Rafael Bernal Jiménez, y los Ministros de Educación Manuel Mosquera Garcés, de Comunicaciones Coronel Manuel Agudelo, y de Fomento Alfredo Rivera Valderrama, entre otros¹². Con el Decreto No. 2655 del 10 de octubre de 1953, se creó la Universidad Pedagógica de Colombia con sede en Tunja, redactado de puño y letra por Silva Celis, como se puede apreciar enseguida, pues es la materialización de su Esquema de Universidad, en su mayor parte.

Los fines de la Universidad Pedagógica de Colombia se ampliaron en relación con la Escuela Normal Universitaria, pues además de la formación del profesorado idóneo para la enseñanza secundaria y del profesorado universitario de carrera, se consideró también importante, la dirección y preparación técnica del magisterio especializado para los institutos industriales, escuelas de artes y oficios, escuelas agrícolas y campesinas, y demás ramas y especialidades de la educación pública y privada del país, en todos los niveles¹³.

¹² Como se aprecia en la pancarta de honor y gratitud en el desfile celebrando el triunfo. *Ibidem*. p. 10.

¹³ OCAMPO LÓPEZ, Javier. (1978): *Educación, Humanismo y Ciencia. Historia de las ideas fundamentales en el desarrollo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia*. Tunja, Ediciones “La Rana y el Águila” UPTC. pp. 207 – 208.

La primera Universidad Pedagógica del país, estaría conformada por las Facultades, Institutos y demás dependencias que en el momento integraban las Escuelas Normales Superiores Universitarias de Tunja y Bogotá, así como los establecimientos que se crearan y anexaran.

En Tunja continuarían las siguientes Facultades masculinas: Educación y Filosofía, Ciencias Sociales y Económicas, Filología e Idiomas, Matemáticas y Física, y Biología y Química. Se unieron a ella, los siguientes institutos anexos: Escuela Normal de Varones de Tunja, con el Colegio de Bachillerato y la Escuela Anexa. Se creó el Instituto Pedagógico Industrial, a partir de los establecimientos anexos: La Escuela Superior de Artes y Oficios de Tunja y la Escuela de Capacitación Siderúrgica que funcionaría en Duitama, la cual corresponde al actual "Instituto Técnico Rafael Reyes". Se creó igualmente el Instituto Pedagógico Agrícola, ubicado posteriormente en Paipa, tendría como establecimiento anexo la Escuela Normal Rural del Valle de Tenza y asimismo la Escuela Normal Agrícola de Paipa. Se anexó de la misma manera, el "Centro Indígena del Sol" de Sogamoso, destinado a la investigación antropológica y arqueológica del área chibcha y etnológica nacional.

En Bogotá, continuarían las mismas Facultades, en las mismas especialidades mencionadas para Tunja, pero como sección femenina, igualmente el Instituto Pedagógico y las Escuelas Anexas. No obstante, en la realidad nunca esta sección llegó a depender de Tunja. Mediante el Decreto 547 del 23 de febrero de 1954 se creó la Universidad Pedagógica Femenina en Bogotá, independizándola de la Universidad Pedagógica de Colombia. Difiere, esta estructura orgánica de la Universidad Pedagógica de Colombia, del planteamiento inicial de Eliecer Silva, en que los Institutos de formación académica e Investigación, no quedaban en los mismos predios de la Ciudad Universitaria, sino en diferentes municipios y provincias del departamento de Boyacá, porque partían de establecimientos que ya existían, en los años setenta facilitó, la creación del sistema universitario regional¹⁴.

La opción pedagógica, con dimensión nacional

Una ventaja inicial de la Universidad Pedagógica de Colombia, fue la ayuda del presidente boyacense Gustavo Rojas Pinilla, en cuyo mandato la situación presupuestal se facilitó, en el lustro comprendido entre 1953 y 1957, colaborando en su organización financiera y académica. Sin embargo, después del 10 de mayo de 1957, con su salida del poder, la institución entró en la gran inestabilidad

¹⁴ SUESCUN, Armando. (1997): *Apuntes para la historia de la Universidad en Boyacá 1827 – 1997*. Tunja, Editorial UPTC, Capítulo XVII.

de los finales de la década de los Cincuenta, manifestándose en ella problemas básicos como: dificultades económicas por su bajo presupuesto, olvido del poder central, inestabilidad de los rectores en la dirección de la universidad, las huelgas estudiantiles que se sistematizaron anualmente entre 1957 y 1960, tendencia a la regionalización y el auspicio de nuevas facultades de educación en otras universidades, con su consecuente pérdida del liderato único en la formación pedagógica del profesorado de enseñanza secundaria. Otras dificultades, como resultado del plebiscito nacional, a lo largo del Frente Nacional es la designación de los cargos de dirección, para cumplir el requisito de la paridad política, se tenía que recurrir a la figura de interinidad. Igualmente, la mayoría del profesorado vivía en Bogotá, de tal manera que pasaban el fin de semana fuera de la ciudad¹⁵.

Desde el punto de vista legal, la Universidad como lo determinaba el artículo 23 del decreto de su creación, mientras el Consejo Directivo no acordara su estatuto orgánico, se regía por el establecido en la Universidad Nacional de Bogotá. Es así que sólo hasta la Ley 73 de 1958, orgánica de la Universidad Pedagógica de Colombia, y de la cual fue Co-autor el mismo Eliécer Silva¹⁶ norma que fue de su mayor interés para determinar el carácter universitario definitivo a la entidad. De esta manera, se constituyó como “entidad autónoma con personería jurídica y sede en la ciudad de Tunja, esencialmente apolítica”, y cuyos fines específicos eran los siguientes: a) La formación del profesorado y dirigentes de la educación; b) La preparación para la investigación pedagógica; c) La colaboración en la orientación y el perfeccionamiento del profesorado en ejercicio. La ley no sólo ratificaba la formación profesional del nuevo profesorado colombiano como una de las finalidades de la Universidad, sino que la ampliaba a prestar su colaboración y asesoría para la especialización de los profesores egresados y en ejercicio. Es decir, es una institución con objetivos esencialmente pedagógicos, pues sus fines se dirigían fundamentalmente a la formación científica y pedagógica del profesorado en todas las ramas y para los diversos niveles educativos¹⁷.

¹⁵ De este proceso saldría como interino Eliécer Silva. Fondo UPTC. Archivo Histórico. Actas Consejos Superior y Académico. Rectoría 1959. Acta No. 07, 18 de junio, fls. 28-35.

¹⁶ Ernesto F. Cuéllar “Un interesante Reportaje al Señor Rector encargado de la UPTC Dr. Eliécer Silva Celis. Curriculum Vitae”. Fondo UPTC. Archivo Histórico. Rectoría. 1967. Legajo No. 21, fl. 255. En esta sección, reconoce que el asesor a la clase parlamentaria para lograr la aprobación de la Ley 73 de 1958, que le duplica el presupuesto a la Universidad, al pasar a \$ 6.000.000, a partir de 1959; suma que se iría incrementando, no obstante requirió de continuos reclamos para su cumplimiento por el mismo Eliécer Silva. Fondo UPTC. Archivo Histórico. Rectoría 1959. Acta Consejo Superior No. 05, 3 de marzo, fl. 189.

¹⁷ Mediante esta Ley orgánica se conformó un gobierno universitario en la siguiente forma: El Consejo Superior en el orden normativo; el Consejo Académico para la dirección general en lo docente, técnico y administrativo; y fijo las funciones específicas del Rector, como autoridad ejecutiva de la Universidad. Fondo UPTC. Archivo Histórico. Consejos Superior y Académico. Rectoría 1959. Acta Consejo Superior No. 09, 21 de Agosto, fls. 43 – 44 y 137.

Eliécer Silva Celis, en medio de la mencionada crisis universitaria, después de nueve rectores en seis años, regentó la Rectoría de la Universidad como interino del 21 de Agosto de 1959¹⁸ a Septiembre de 1960¹⁹. Para esta época, él consideraba que los Fines y la Misión de la Universidad Pedagógica de Colombia²⁰, eran comunes en muchos aspectos a los demás institutos colombianos de cultura superior de ese momento, a saber:

“la guarda de la tradición; el acrecentamiento y transmisión de la cultura; la educativa y la social ... La guarda de la tradición no significa en la Universidad inmovilidad o estancamiento, sino factor unitivo, marco general o médula en torno de la cual crece todo el aparato universitario. Así entendida la tradición, ésta constituye un estímulo creador, un medio que contribuye a mantener la unidad del Alma Mater, y factor que comunica interés a todos los estudios e investigaciones. Por virtud de la cual, esta Universidad es como una urna siempre abierta al progreso de la ciencia, pero donde se guardan con escrupuloso esmero los principios esenciales y básicos de la nacionalidad. El acrecentamiento y transmisión de la cultura, es finalidad que esta Casa del Saber superior viene cumpliendo cada día con mayor eficacia; la idoneidad del profesorado y la labor investigativa de éste están asegurando la realización de tan noble finalidad. La educativa, se viene ejecutando mediante la realización de planes y programas en los que se han previsto los medios para la formación integral del individuo, pues misión primordial y fundamental de la Universidad es la de educar, porque sin educación la instrucción, por avanzada y completa que sea, dejará siempre un gran vacío. En desarrollo de la finalidad social, recordada a los Institutos de Cultura Superior... la Universidad Pedagógica de Colombia ha venido volcando mucha de su actividad cultural y pedagógica al campo, a la comunidad rural, a través de la práctica de la educación fundamental, la alfabetización y la acción comunal. El curso para campesinos, en Paipa, es un hermoso ejemplo de la manera como esta Institución está cumpliendo tan importante finalidad social.

¹⁸ Lo anterior se oficializa mediante, Resolución No. 05 del 21 de Agosto de ese año.

¹⁹ Los rectores seguían siendo nombrados por el Ministro de Educación, en calidad de interinos, y no se había comenzado a estudiar el Estatuto; sólo por exigencia de los estudiantes en 1960, el Consejo, designó como primer rector elegido democráticamente a Rafael Azula Barrera.

²⁰ SILVA CELIS, Eliécer. (1960): “Informe que el rector interino de la Universidad Pedagógica de Colombia en Tunja rinde al honorable Consejo Superior,” en *Memorias del Ministerio de Educación al Congreso de 1960*. VARGAS RUBIANO, Gonzalo. Bogotá, Imprenta Nacional, pp. 444-443. El Sr. Rector Interino Eliécer Silva Celis, entrega la renuncia y un informe sobre sus actividades, porque tiene interés en que se nombre el Rector Titular, dice que entrega una Institución normalizada académicamente y en pleno funcionamiento. Fondo UPTC. Archivo Histórico. Actas Consejo Superior 1960. Acta No. 4, 27 de abril. Folios 38, 44 - 76.

Pero, aparte de estos fines que la Universidad cumple, y que son comunes a todas las instituciones universitarias del país, la Pedagogía de Tunja tiene una que le es específica, a saber: la formación del personal docente y técnico que en los diversos grados y niveles necesita el país. Responde a tal finalidad a través de sus Facultades, Institutos y Escuelas, de los cuales anualmente egresan numerosos profesionales de la educación y de la técnica.

En correspondencia con estas ideas educativas, sus realizaciones de orden académico y administrativo, en los primeros siete meses, fue incrementar y actualizar la Biblioteca en todas las áreas de la ciencia. Adquisición de los Laboratorios de Biología y Química, el electrónico de sonido, para el aprendizaje de idiomas extranjeros, el de psicología, el de física electrónica, etc.; la publicación de boletines y tres libros didáctico – científicos, de Matemáticas y Física Modernas, Informes de los Cursos de Verano, Folletos como la Visión sintética y objetiva de la Universidad Pedagógica y sobre la inauguración oficial de la Facultad de Agronomía. Los planes y programas de estudio fueron revisados y reajustados, de acuerdo al desarrollo de las ciencias y de la técnica.

Para crear un ambiente de cultura y de ciencia, como se hacía en la antigua Escuela Normal Superior de Bogotá, se estableció un intercambio de ideas y conocimientos con Centros Científicos y Universidades de Colombia, Europa, América y organismos internacionales (como la UNESCO, FUN, Consejo Nacional de Rectores de Universidades Colombianas, Fundación FORD) por medio de conferencistas que disertaron en la Universidad. La incorporación, de docentes especializados en Universidades europeas, lo mismo que el envío de los más jóvenes a instituciones extranjeras a eventos académicos y a realizar estudios. La propuesta de crear un servicio de relaciones nacionales e internacionales, de difusión tanto para la Universidad como para Boyacá, en la Hacienda de El Salitre, donde funcionaba la Facultad de Agronomía, aprovechando el Hotel Termales y sus diversos servicios, como centro de turismo.

Extensión cultural, con cursos de bibliografía, documentación y biblioteca, el Club de Foto aficionados, Comités Deportivos, el Club Social Universitario, la Academia de Música, el Club de inglés, entre otros. Exposición del Texto Moderno de Matemáticas y Física, organizado en la Universidad con colaboración de las Embajadas de Francia, España, Italia, Alemania, Canadá, Estados Unidos entre otras; de los cuales se adquirieron ejemplares para la Biblioteca Central y se hicieron demostraciones pedagógicas con material Cusinare por pedagogos invitados, en la Escuela Anexa a la Normal Superior. Además de la organización

del Cine Educativo y Científico, Hora Radial Universitaria y el Club de Artes Plásticas.

Impulso a la Acción Comunal Educativa, con la formación en Tunja de alfabetizadores voluntarios por la Facultad de Educación; actividades de educación fundamental, alfabetización y Acción Comunal en comunidades rurales de Paipa, por parte del Instituto Pedagógico Agrícola; organización de una Biblioteca Móvil, con la colaboración de la UNESCO que suministro 180 cartillas; además de la actividad comunitaria campesina en la Escuela Normal Rural del Valle de Tenza; para ello conto con la visita de miembros del Comité Nacional, doctores Guillermo Nannetti, Quijano Caballero, Nemesio Camacho, el Padre Camilo Torres, entre otros.

En la dotación de Facultades e Institutos anexos con material científico y didáctico, por ejemplo en la de Ciencias Sociales, elementos gráficos, lo mismo que una máquina para diapositivas. Adscrita a esta Facultad, se organizo el Comité Regional de la UNESCO y la estación o laboratorio meteorológico, de utilidad también para Matemáticas.

No obstante reconoce, que en la Universidad Pedagógica subsistían defectos comunes a la Universidad colombiana, que se debían corregir: “Hay que desterrar el afán egoísta, la preocupación burocrática y el utilitarismo, fuerza inhibidora causante en mucho de la despreocupación científica.” En cumplimiento de las altas finalidad de la Universidad Pedagógica que la Ley 73 claramente le señala, su administración no solo se detuvo, en la sola función de preparación y entrenamiento del hombre para el ejercicio de la profesión docente. En orden a su carácter pedagógico, comprendió que la institución estaba llamada a desarrollar tareas más amplias en la órbita educacional y científica, mediante el análisis de los grandes problemas educacionales de la Nación: “que esta Institución debía asumir decididamente la función rectora de la pedagogía nacional y convertirse al mismo tiempo en órgano asesor del Estado”²¹. De ahí, que experimento y analizo los resultados en los Institutos Anexos de nuevos programas de enseñanza primaria de seis años elaborados por el Ministerio de Educación. Con colaboración del MEN y la Dirección de Educación de Boyacá, realizó en la Universidad durante un mes, el Curso de Verano para Maestros de Enseñanza Primaria²².

²¹ SILVA CELIS, Eliécer. (1960): “Informe que el rector interino de la Universidad Pedagógica de Colombia en Tunja rinde al honorable Consejo Superior.” Op. Cit., pp. 444-446.

²² Informe de las actividades durante las vacaciones del Sr. Rector. Fondo UPTC. Archivo Histórico. Serie Actas Consejo Superior 1960. Acta No. 1, 8 de febrero. fs. 3 y 4.

Se comenzó a ensayar y analizar nuevos planes y programas de estudio a nivel secundario en los Institutos piloto (Bachillerato y Escuela Normal Superior). Buscando la actualización en los modernos avances en la ciencia y estimularlos en la investigación científico - pedagógica del profesorado de Matemáticas y Física del país en los niveles de secundaria y de universidad, organizó el Primer Curso Nacional de Verano, de Matemáticas y Física Modernas, dejó organizado con temas y conferencistas invitados, por parte de la Facultad de Matemáticas y Física, y financiado el segundo para el siguiente año, en vacaciones, por parte del Fondo Universitario Nacional, también con sede en Tunja. Preocupado por los problemas del bachillerato colombiano, obtuvo del Gobierno Nacional en la Segunda Reunión del Consejo de Rectores Universitarios, recursos para realizar en Tunja el Primer Seminario Nacional de Bachillerato, para profesores y rectores de todos los colegios secundarios oficiales y privados del país; cuyos problemas a debatir eran múltiples y complejos: propósitos y misión básica del bachillerato; evaluación de los planes y programas y su necesidad o no de simplificarlos; orientación pedagógica; influencia de la enseñanza del bachillerato en la organización mental y emocional en la formación del individuo; análisis de la organización del bachillerato; sistemas y métodos en la enseñanza; el bachillerato frente a la diferenciación de las profesiones y a la especialización; la deserción estudiantil del bachillerato y su posible reorientación hacia otros tipos de educación secundaria o técnica; la articulación del bachillerato y la Universidad; entre otros. Para asegurar no sólo idoneidad sino vocación y dedicación en el ejercicio de la profesión docente en los futuros Licenciados, por primera vez se organizó y practicó en ese año para los nuevos candidatos a ingresar a las Facultades, la triple prueba de examen, que regía en todas las Universidades Colombianas.

Fundó, organizó y puso en marcha la Facultad de Agronomía, mediante el Acuerdo No. 01 del 11 de enero de 1960; la inauguración oficial e iniciación de los estudios académicos de Agronomía tuvieron lugar en la hacienda de El Salitre, de Paipa, sede de la nueva Facultad, el primero de marzo de 1960. Fueron sus objetivos iniciales los siguientes: La formación de técnicos agrícolas a nivel superior universitario y de ingenieros agrónomos; la preparación de un equipo intelectual y técnico capaz de planificar y dirigir las empresas económicas del ramo agropecuario; la transformación del campo y la implantación de nuevos métodos y sistemas para que la productividad equilibre la potencialidad y eleve el nivel de vida de la comunidad; la defensa de los recursos naturales de Boyacá y del Oriente colombiano; y el desarrollo técnico y práctico de vastas campañas de extensión agrícola. Entre otras actividades académicas, fue la primera Mesa

Redonda de Decanos de todas las Facultades de Agronomía del país, asistieron además de empresarios de la agricultura y representantes de la economía nacional, donde se estudió y previó todo lo relativo a organización de la nueva facultad, estudios, investigaciones, planes de extensión agrícola, etc.

La idea de la Facultad de Agronomía, parte del interés del departamento de Boyacá por su creación y desarrollo, expresado en la Ordenanza No. 19 de 1959 en que cede a título de arrendamiento por treinta años a la Universidad un predio de seiscientos doce (612) fanegadas, con el compromiso de construir allí las edificaciones y dotaciones necesarias en cinco años, invirtiendo allí un millón de pesos \$ 1.000.000 anuales, caso contrario terminaría el contrato. Como ocurrió, por no contar con los recursos presupuestales ni la infraestructura, el contrato se dio por terminado y en 1961 la Universidad tuvo que trasladar la Facultad a Tunja²³.

La opción pedagógica y tecnológica, con sentido regional

Con la creación de la Facultad de Agronomía, nació en la institución el proceso tecnológico, que se unió al pedagógico. Como la Universidad no podía pretender la dimensión nacional en los estudios pedagógicos por cuanto de sus frutos habían surgido nuevas Facultades de Ciencias de la Educación en diversas regiones del país; por ello la Universidad debía concretarse más a la región, a la universalidad de los conocimientos y a la creación de diversas carreras, es decir, a su multiprofesionalización²⁴.

²³ SILVA CELIS, Eliécer. (1960): "Informe que el rector interino de la Universidad Pedagógica de Colombia en Tunja rinde al honorable Consejo Superior." Op. Cit. pp. 421-451. El informe completo comprende 31 páginas, presenta en forma detallada, además de las realizaciones de orden académico; dotación de elementos materiales; adquisiciones, construcciones, reparaciones y restauraciones; realizaciones y actividades a favor de los estudiantes y profesorado; acción administrativa; presupuesto; y anexos: Acuerdo de creación de Facultad de Agronomía y Ordenanza de arrendamiento a la U.P.C. de unos poteros de la Hacienda de "El Salitre."

²⁴ Las nuevas ideas en esta nueva etapa de la Universidad se concretaron en enero de 1961, en la cual se aprobó el Acuerdo 001 del Consejo Superior, el cual se ciño a los términos de la Ley 73 de 1958, orgánica de la institución en ese entonces. Mediante el Acuerdo 001 del 4 de enero de 1961 surgió la Facultad de Ingeniería la cual se inició con dos especializaciones: Metalurgia y Transportes y Vías; las antiguas Facultades de la Universidad Pedagógica fueron sustituidas por Departamentos. El Acuerdo 003 de 1961 (Febrero 14) emanado del Consejo Superior establece el Estatuto orgánico de la Universidad. Mediante este Acuerdo se define que la "Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia", con sede en la ciudad de Tunja, es una institución destinada a servir los altos fines de la cultura en sus aspectos docentes, pedagógico, cultural, científica, técnico e investigativo, que se inspire en los principios tradicionales de la civilización cristiana y en los ideales republicanos que guiaron a los fundadores de la nacionalidad. La Ley 73 de 1962 legalizó oficialmente el nombre de "Universidad Pedagógica y Tecnológica de

La Ley 73 de 1962, establece que a partir del 1 de enero de 1963 dejan de formar parte de la UPTC y quedan bajo el control directo del Ministerio de Educación Nacional, los establecimientos incorporados a la institución en 1953: la Escuela Normal Superior de Varones en Tunja, la Escuela Normal Agrícola y su Escuela Vocacional Anexa, que funciona en la Hacienda El Salitre en Paipa y la Escuela Normal Rural del “Salitre” en Somondoco. Era cada vez más evidente que la Universidad, en las condiciones existentes, no podía atender al mismo tiempo la consolidación y el crecimiento de su propia estructura y el correcto funcionamiento de tantas dependencias dispersas, era necesario desprenderse de algunas de ellas, para concentrarse en lo esencial y poder avanzar en mejores condiciones²⁵.

La segunda Rectoría de Eliecer Silva en la ya UPTC, se inicia el 23 de mayo de 1967 en calidad de encargado y como rector en propiedad, a partir del 24 de agosto, según Acuerdo No. 10 del mismo año, para un período de cuatro años. Como lo sintetiza bien el Dr. Gilberto Forero²⁶, “La gestión del Doctor Silva Celis, al frente de la rectoría de la UPTC es muy significativa tanto en el plano académico, como en el de estructura física y equipamiento de la Universidad.” No obstante no terminara su período rectoral, pues presenta su renuncia el 16 de abril de 1970, presionado por un movimiento estudiantil²⁷.

Colombia” y especificó que su acción va dirigida a la formación del profesorado en los niveles medio y universitario, además le agregó el nuevo objetivo de “la formación de profesionales y capacitación de personal en las distintas ramas técnicas que se estimen necesarias para el desarrollo económico e industrial del Departamento de Boyacá y, en general del país”. Su reorganización como UPTC, la fija el Gobierno Nacional en 1963 (Diciembre 30) mediante el Decreto No. 3291.

²⁵ SUESCÚN, Armando. (1997): Op. Cit. pp. 246 – 247.

²⁶ FORERO, Gilberto. (2004): *La Gestión Rectoral y la Cotidianidad en la UPTC 1970 – 2000. Estudio Histórico – Crítico*. Tunja. UPTC, p. 17 y ss.

²⁷ Diversos hechos, reclamos y pedidos de renuncia del Rector se presentaron, entre el 3 y el 15 de marzo, lo que motivó un receso de vacaciones a los estudiantes, tiempo en el cual se organizó una serie de comités entre alumnos, docentes y administrativos. “Realizar los proyectos más convenientes para el cambio o reforma de las estructuras, estatutos y reglamentos, que actualmente regulan la Universidad” Fondo UPTC. Archivo Histórico. Tomo 86, Anexos Actas Consejo Superior 1970. Acta No. 5, 8, 11, folios 263 a 269 y 281 a 291 respectivamente, en especial. Hay una solicitud del 8 de abril hecha por Eliécer Silva, por tres meses para dedicarse a sus investigaciones científicas de carácter arqueológico y antropológico en Boyacá, Cundinamarca y los Santanderes, pero en especial en Sogamoso a partir de los recursos otorgados por la Corporación Nacional de Turismo y las propias partidas de la Universidad. Acta No. 14, Anexo 3, folio 113. Eliécer Silva participó de la sesión, donde todos los miembros agradecen y reconocen su labor frente a la Universidad por muchos años y obtiene por unanimidad la comisión solicitada. Fondo UPTC. Archivo Histórico. Serie Actas Consejo Superior 1970. No. 14, folios 91 y ss., del 14 de abril.

Su administración se da en medio del enfrentamiento de dos corrientes frente a la Universidad que el Dr. Javier Ocampo, resume en las siguientes ideas: los partidarios de la uniprofesionalización pedagógica consideraron que el multiprofesionalización le quitó la dimensión nacional a la universidad y la redujo en sentido regional a llevar su influencia fundamentalmente al Departamento de Boyacá. El multiprofesionalismo demeritó la labor del pedagogo en la Universidad y supervaloró la posición del tecnólogo. El multiprofesionalismo le quitó el espíritu mismo de la Universidad y le imprimió un espíritu nuevo con fines y objetivos vagos y sin metas precisas. La corriente tecnológica defendió con insistencia la universalidad de la Universidad y la importancia de que ella se preocupe en la solución de los problemas del medio circundante²⁸.

La década reformista de los Sesenta corresponde en el desarrollo histórico de la Universidad a la etapa de la estabilización y la reorganización estructural y académica en una institución bi-profesional: pedagógica y tecnológica. Tuvo sus derroteros básicos con el estatuto académico y administrativo del Decreto-Ley 3291 de 1963 (Diciembre). La búsqueda de una estructura funcional universitaria, en la cual “se concrete el carácter de la Facultad como unidad básica académica; del Departamento como unidad destinada a prestar servicios docentes dentro del campo específico de su actividad; del instituto como centralizador de la labor investigativa y de la sección como segmento en que se subdivide la esfera integral de una determinada unidad docente o investigativa”. Una década en donde se reglamento en todos los órdenes de la vida universitaria y se buscó la planeación para guiarle por caminos seguros a la institución. Además le señala los grandes esquemas orgánicos de la institución y la jerarquización de las entidades directivas. Se elaboró el Estatuto del Profesorado (Acuerdo No. 26 de 1964) y el Reglamento Interno de los Estudiantes (Acuerdo No. 006 de 1967).

²⁸ OCAMPO LÓPEZ, Javier. (1978): *Educación, Humanismo y Ciencia*. Op. Cit., pp. 228 y ss. En palabras de Silva Celis, la misión de los egresados de la Facultad de Educación, es la formación de las nuevas generaciones colombianas. “En el ejercicio de vuestra carrera debéis no solo asegurar la continuidad institucional y cultural del país y el avance de la sociedad, sino la defensa y enriquecimiento del patrimonio cultural de la nación”. A los Agrónomos e Ingenieros, “vais a la comunidad para aplicar las modernas tecnologías y a promover el desarrollo económico y social de la nación. En una sociedad como la nuestra, que anhela la elevación de nivel de vida ... todo esto hace de la educación y la formación un proceso permanente”. Palabras en el Acto de Grado. Fondo UPTC. Archivo Histórico. Rectoría Correspondencia 1969. No. 25, folios 336 y ss.

Una de las grandes preocupaciones es la lucha por un Presupuesto adecuado, en una institución con un nuevo objetivo, la tecnológica, la cual requería los elementos fundamentales para su infraestructura, en la cual participó Eliécer Silva. Al respecto, vale la pena recordar como Rafael Azula Barrera y Rafael Bernal Jiménez, entre los motivos de su renuncia a sus respectivas rectorías, fue por problemas con el presupuesto. Fue común que cada vigencia se empezaba con un gran déficit, lo que implicaba el manejo de varios adicionales, para poder cubrir los gastos de funcionamiento y la escasa inversión. Lo que hacía que el profesorado y los empleados participaran en actos de reclamación, cese de actividades y paros; con el apoyo de estudiantes y de la sociedad boyacense, por incumplimiento en las transferencias de parafiscales, prestaciones salariales y deficiencias en los servicios prestados en la institución.

La institución estaba conformada por tres Facultades: Ciencias de la Educación, Agronomía e Ingeniería (Metalúrgica y de Minas, y Vías y Transportes), y dos Divisiones, las de Ciencias y Humanidades, que prestaban servicios docentes a las anteriores. Además, el Instituto Técnico Industrial “Rafael Reyes”, de Duitama, que ofrecía programas de bachillerato en Dibujo técnico, Electricidad, Mecánica Industrial, Fundición, Metalistería, Mecánica automotriz y contaba con los correspondientes talleres, y el Parque y Museo Arqueológico de Sogamoso.

El mismo E. S. C., manifiesta que:

Al recibir, a mediados del año pasado, la Rectoría de la Universidad, sobre ésta pesaba una tremenda carga de quejas, críticas y sospechas relacionadas con una excesiva e inútil burocracia, desorganización administrativa, despilfarros, etc. Fue por ello necesario acometer un cambio estructural a fondo de la Universidad. Con la cooperación de un técnico de la Asociación Colombiana de Universidades se estudió una reforma ...”

Una vez más salió en defensa de la institución, cuando se tuvo que oponer a la pretensión del Plan Básico, del Ministro de Educación, Gabriel Betancurt Mejía de Departamentalización de la UPTC, lo que implicaba que la institución perdía la financiación de la Nación. Igualmente, cuando ASCUN desconoció a la

Universidad en la solicitud de auxilios económicos y la asistencia técnica otorgados por la UNESCO, a las Universidades que poseían Facultad de Educación²⁹.

Entre los logros más importantes de la administración del doctor Eliécer Silva, se pueden mencionar los siguientes: la Reforma de la Estructura Académica y Administrativa de la Universidad (Acuerdo 18 de 1967)³⁰ y la expedición de la nueva Planta de Personal; la creación del Fondo Especial de Publicaciones y Ayudas Educativas (Acuerdo 3 de 1968) que permitió la publicación de numerosos textos: “El Libro Azul”, “Arqueología y Prehistoria de Colombia” y revistas, como “Pensamiento y Acción”, “Educación y Ciencia”, “Correo Geográfico”, y el “Boletín de Historia” entre otros, en los años siguientes bajo el sello editorial de la Universidad, y del Fondo Especial denominado “Librería Universitaria”, con lo cual

²⁹ En reunión de (26) Rectores, fue apoyado por Cauca, Nariño entre otros, para sustituir un artículo en que se obliga al Departamento de Boyacá y al Municipio de Tunja a ayudar económicamente a la Institución. Fondo UPTC. Archivo Histórico. Serie Actas Consejo Superior 1967. No. 22, 8 de Agosto, folios 235 – 236. Eliécer Silva: “Aclaraciones y reparos al aludido proyecto. El nombre de “Universidad de Boyacá”, había sido también un proyecto del parlamentario Rafael Azula Barrera, en 1965, se revive en 1968 por el representante boyacense, José Antonio Corso Castañeda, sustentado en que la institución entraría a beneficiarse, tanto de los “derechos o posibles derechos” derivados de los yacimientos de hierro y otros minerales transferidos por la Nación a Acerías Paz del Río, y del proyectado impuesto de \$ 0.02 centavos al hierro o acero sacado de Boyacá, como del auxilio previsto de \$ 10.000.000 con destino a la dotación de laboratorios que tanto requería la Universidad, pero en que se excluía la Facultad de Educación. Fondo UPTC. Archivo Histórico. Rectoría 1969, No. 27, Tomo II, | 14 de Julio, folios 73 – 80. En relación con los recursos de la UNESCO, sólo presentaban a tres Universidades Colombianas desconociendo a la UPTC, lo anterior demuestra la poca simpatía que se tenía hacia la institución. Como cuando fue atacado en el año 1969, por el periódico “El Siglo”, por permitir que los estudiantes haya pisoteado “Valores Religiosos Nacionales”, por un simulacro de entierro del cogobierno, a lo cual Silva Celis contraponen e invita a conocer la institución donde se labora con disciplina y respeto a los valores institucionales del país. Fondo UPTC. Archivo Histórico. Rectoría Correspondencia 1969. No. 25, folio 272.

³⁰ Facultades, Divisiones y Departamentos, Secretaría Académica, Secretaría Administración y demás secciones administrativas. En la presentación del estado financiero al Gobernador de Boyacá, Ernesto Roa Gómez, por parte del Rector Eliécer Silva, en septiembre de 1968. El presupuesto aceptado por el Gobierno Nacional era de \$ 18. 955. 322, tenía un déficit de \$ 3. 466. 435.80, no obstante un recorte como consecuencia de la Reforma de personal por \$ 800.000, además de los servicios y bajos sueldos de los docentes; para 1969, se ordena un recorte de \$ 5.187.430. Fondo UPTC. Archivo Histórico. Serie Actas Consejo Superior 1968. No. 30. Anexo 5 y 6, folios 159-161 y 192-198. En sesión que se realiza en Bogotá, al Ministro de Educación, Octavio Arizmendi Posada, se le solicita que además de solucionar el déficit se preste atención al incremento de sueldo del personal docente, como se realizó en la Nacional. *Ibidem.*, Acta No. 31 del 28 de Octubre, folios 185 y ss. en Reportaje concedido al Dr. Uribe Verjel del periódico “Instante” por el Dr. Eliécer Silva Rector de la UPTC. Ante la pregunta en qué estado encontró la institución, Silva Celis, dice que la encontró con un considerable déficit presupuestal, pero gracias a los auxilios adicionales de los MEN Gabriel Betancourt y Arismendi posada, logro pasar en 1967 de un presupuesto de \$ 13.100.000 a \$ 23.000.000 en 1970. Fondo UPTC. Archivo Histórico. Serie Rectoría 1967. No. 21, folios 259 y ss.

se atendía las necesidades de textos, útiles y papelería, tanto de profesores como de estudiantes (Acuerdo 1 de 1969); se reglamentaron los Estudios Generales (Acuerdo 17 de 1968), se dictó el Manual de Funcionamiento (Acuerdo 8 de 1968) y se creó la Sección Nocturna de la Facultad de Ciencias de la Educación para las áreas de Sociales, Idiomas y Matemáticas (Acuerdo 9 de 1969). Dejo adelantadas gestiones de restablecer relaciones, con rectores de las Universidades de Boon y Colonia en Alemania Federal, para crear en la Universidad una Facultad de Educación Física, y adquisición de maquinaria y elementos técnicos para la Facultad de Agronomía³¹.

El fomento de la investigación y el mejoramiento académico de la institución, lo llevó a solicitar al Consejo Superior, la autorización para contratar empréstitos externos e internos, con el fin de adquirir laboratorios, equipos y maquinaria requeridos por la Universidad. Con representantes de casas comerciales extranjeras, con la Federación Nacional de Cafeteros y con bancos del país, por la suma de diez millones de pesos. Igualmente, se terminó la construcción del edificio de laboratorios de la Universidad y su dotación, antes se tenía que depender de docentes y de las prácticas en la UIS en Bucaramanga³²; obra que Eliécer Silva había gestionado desde su primera administración diez años antes (1959). En este sentido, se crea el Fondo Especial de la Facultad de Agronomía, destinado a atender la adquisición de material didáctico y el funcionamiento de las granjas experimentales de la Facultad. Se avanzó en la construcción del Museo Arqueológica de Sogamoso.

Otras obras de infraestructura, como la reparación de la parte incendiada del Edificio Central; situación que entre otros motivo la salida de la rectoría a su antecesor, el Dr. Alberto Combariza Vargas. Construcción del casino y apartamentos para los profesores, edificación en Duitama de un edificio de tres pisos para el Instituto Técnico Rafael Reyes, adaptación del antiguo hospital de Tunja (Sor Josefa del Castillo), para residencias universitarias.

³¹ Fondo UPTC. Archivo Histórico. Serie Actas Consejo Superior 1970. No. 13, 23 de marzo, folios 86 y 87.

³² En comunicación del Rector Eliécer Silva al Ministro de Hacienda Abdón Espinoza Valderrama, en mayo 7 de 1969, le manifiesta los sobre costos por tener la infraestructura adecuada para el programa de Metalúrgica: el costo por alumno-semana era \$ 500, más sueldo de profesor de la UIS y transportes y viáticos, para un total, \$ 97.000, es decir \$ 3.900 por alumno en cinco semanas por semestre. En el caso del programa de Vías y Transportes, tenían que ir a Barranquilla y Cartagena, con 10 alumnos, el costo de una semana era \$ 55.000. De acuerdo con el Plan Quinquenal de la Universidad, los laboratorios, equipos y maquinarias solicitados llegarían en el término de tres años partiendo de 1970, a un costo de \$ 15.000.000, para lo cual la institución fue autorizada a suscribir un crédito por \$ 10.000.000. El edificio fue terminado en el año 1968, con un costo aproximado de \$ 9.000.000. Fondo UPTC. Archivo Histórico. Serie Rectoría UPTC. Correspondencia Despachada. 1969. No. 25 folios 214 y ss.

La Extensión Universitaria, con la implementación de los Institutos de Enseñanza Media Diversificada INEM, el MEN selecciono a la Facultad de Educación y de Agronomía de la UPTC, para realizar cursos regulares de capacitación en las áreas de Administración Educativa, Consejería Escolar y Ciencias Agropecuarias, mediante el Acuerdo No. 002 de 1969.

Ante la permanente reclamación sobre el planeamiento en las instituciones universitarias, mediante el Acuerdo No. 17 de 1969 se crea el Comité de Planeación de la Universidad. En ese mismo año, para capacitar y retener al profesorado, pues, otras universidades (Nacional de Colombia, Pedagógica Nacional, Universidad Industrial de Santander) se estaban llevando a los mejores profesores de la UPTC, con atractivas remuneraciones, se reglamenta a través del Acuerdo No. 23, las Comisiones de Estudio.

Alianzas y Eventos de nivel Internacional que organizo la Universidad en Tunja, vale la pena destacar: Congreso de Ciencias, con apoyo de la OEA – ICFES, Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas y Proyectos Especiales; conto con delegados de países latinoamericanos, del 8 al 13 de septiembre de 1969. Vinculación con la Alianza Colombo Francesa, para funcionar en la institución.

Al iniciar el año de 1970, el país se encontraba en una crisis social y política que repercutía en el ambiente universitario y en la UPTC se empezó a cuestionar la administración de Silva Celis, por parte de los estudiantes de Agronomía, entre otros por no nombrar un decano en propiedad, no atender sus solicitudes, desconocer la importancia de las ingenierías, participación en política de algunos de sus funcionarios; de esta manera es calificado de mal administrador no obstante no se desconoce sus actuaciones como científico, investigador y su voluntad para trabajar, lo que se hizo extensivo a las otras Facultades, de solicitar su renuncia para restablecer la normalidad³³. El Consejo Superior decide adelantar las vacaciones de los estudiantes (11 de marzo a 26 de abril) y ordena adelantar un reestructuración en el campo académico y administrativo (Asesorados por ASCUN e ICFES), lo cual implicaba una nueva ley orgánica y derogar Acuerdos por obsoletos y antifuncionales; lo que se suponía modificar el Decreto No.

³³ Al estudiar a quien corresponde el nombramiento y remoción del rector, encuentran que corresponde al Presidente de la República, según la Ley 1050 de 1968; no obstante la misma norma corresponde a cada entidad dictar su propio Estatuto, lo que no había hecho la UPTC, que únicamente había hecho el Estatuto del Personal Administrativo, para su aprobación del Gobierno Nacional. Fondo UPTC Serie Actas Consejo Superior 1970. Nos. 5 y 6, 3 y 4 de marzo, folios 36-49. De esta manera estaba vigente el Decreto Ley 3291 de diciembre 30 de 1963, que otorga esta facultad al Consejo Superior. *Ibidem*. Acta No. 9.

3291 de 1963, que era el que regulaba la Universidad. El 16 de abril de 1970³⁴, el doctor Silva Celis presenta renuncia, al cargo de rector, como una colaboración para con la institución. Se reincorpora como Profesor Especial a contrato para continuar en la investigación y ampliación en el Parque y Museo Arqueológico, Etnográfico, Antropológico y Folklórico de Sogamoso, lo cual hace hasta el final de sus días, muere en julio de 2007 a los 93 años.

CONCLUSIONES

Al realizar un balance de los resultados de las ideas educativas y directrices universitarias, del Dr. Eliécer Silva al frente, primero en la Universidad Pedagógica y luego en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en momentos decisivos para su creación y consolidación como la segunda institución de educación superior de orden nacional, a lo largo de diez y siete años, encontramos entre otros que: siendo fiel con su formación recibida en la Escuela Normal Superior en Bogotá, el docente lo es en la medida que investiga en el campo del conocimiento en que se desempeña. De ahí, que la estructura de Ciudad Universitaria que proyecto inicialmente, poseía la infraestructura que aseguraba una fecunda labor pedagógica, donde enfatiza la presencia de los institutos de investigación. No obstante, la primera Universidad Pedagógica, difiere del planteamiento inicial, en que los Institutos de formación académica e Investigativa, no quedaban en los mismos predios de la Universidad, sino en diferentes municipios y provincias del departamento de Boyacá, lo que implicaba grandes dificultades en su funcionamiento. En cuanto a los recursos humanos, las dificultades de encontrar: directivos, docentes e investigadores; son el resultado del hecho que la entidad se encontraba en una provincia, carente de una élite intelectual suficientemente preparada que la sustentara y del adecuado presupuesto para ofrecer unos salarios suficientemente atractivos. Más sin embargo, con su gestión demostró que el educador además de ser investigador en su campo de acción debe superar las dificultades de todo orden cuando tiene que asumir responsabilidades administrativas y de política académica en un centro de educación superior.

Su idea de crear un centro esencialmente pedagógico, para la formación profesional e investigativa del profesorado, en todos los niveles y para todas las ramas del conocimiento y la técnica, fue mal entendida por sus contemporáneos;

³⁴ Por la Reforma Constitucional del 1968, el Consejo Superior había perdido la facultad de aceptar la renuncia, por lo tanto debía encargar provisionalmente a alguien de la Rectoría de la Universidad hasta tanto el Gobierno Nacional expidiera el Decreto de aceptación de renuncia y de nombramiento del nuevo Rector de la Institución; no obstante, el Ministro había autorizado al Consejo a nombrar el encargado. Finalmente, es elegido interino a Jorge Palacios Preciado. Fondo UPTC Serie Actas Consejo Superior 1970. No. 16, del 23 de abril, folios 104 y ss.

pues no obstante de ser el fundador, organizador y poner en marcha la Facultad de Agronomía, situación que encaminó a la institución hacia la multiprofesionalización y el proceso tecnológico unido al pedagógico en la formación docente, para dar respuesta a la pérdida del protagonismo pedagógico a nivel nacional, busca dar solución a los problemas del medio regional y departamental; igualmente, es contradictorio encontrar las acusaciones al Dr. Eliécer Silva de ser enemigo de las carreras técnicas, cuando precisamente es él que inicia y termina la infraestructura del edificio para 26 laboratorios y su correspondiente dotación para las ingenierías existentes, lo que garantiza que fueran programas sustentados en la investigación y autónomos frente a otros centros educativos del país. Además del contexto internacional de los movimientos estudiantiles en los años sesenta y del enfrentamiento entre los partidarios de la uniprofesionalización pedagógica versus la multiprofesionalización; la única explicación a la crisis universitaria en la que se debatía la UPTC en su segunda administración, es posible que sea el resultado de los intereses de los partidos que participaban del Frente Nacional.

Finalmente, el Dr. Eliécer Silva Celis, se identificó con la filosofía de la Escuela Normal Superior, como proyecto liberal que con la revuelta violenta del 9 de abril vio frustrada su vocación de conducir la sociedad colombiana; al igual que otros intelectuales encontraron en la creación de una institución de educación superior de carácter pedagógico en Tunja, la oportunidad para crear el “Modelo educativo para el país”. Él quiso ser consecuente con ello, son sus esfuerzos de asignarle la dirección de la pedagogía nacional y la misión de ser el órgano asesor del Estado para dar respuesta a los desafíos educativos de la Nación de ese momento, a través de la creación de Institutos Anexos, como centros pilotos de la investigación pedagógica, contando con el apoyo tanto de instituciones nacionales como extranjeras. No obstante, los resultados no coinciden con los fines y misión trazada para una institución especializada en la pedagogía, al duplicar los esfuerzos tanto en lo pedagógico como en lo tecnológico, explicable que en sus inicios buscara un reconocimiento nacional, pero al perder la tutela del presidente boyacense, dejó de ser un órgano orientador de la educación y paso a ser una institución que espera ser orientada; posiblemente porque ya no representaba los intereses nacionales, sino regionales de la sociedad colombiana; a pesar de la gestión desplegada por Eliécer Silva Celis. Muestra de ello, es que transcurridos 58 años desde la creación de la Universidad, es el momento que la institución no ha logrado establecer los mencionados institutos de investigación y superar la etapa de profesionalización, para así dar respuesta a las necesidades de la región y del país a partir de la generación de conocimiento socialmente pertinente, menos de su aplicación, posiblemente porque sólo se piensa en reformas en la estructura universitaria donde la academia este al servicio de las necesidades particulares de la administración del momento.

FUENTES

- Actas del Consejo Directivo Universidad Pedagógica de Colombia. Años 1958-1960.
- Actas del Consejo Superior Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Años 1967-1970.
- Archivo Facultad de Ciencias de la Educación. UPTC
- Fondo Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Archivo Histórico Postgrado Archivística.
- Rectoría Correspondencia Despachada Años 1959 – 1960 y 1967 - 1970.
- Revista AULAS. Tunja Universidad Pedagógica de Colombia.

BIBLIOGRAFÍA

- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES (ASCUN) Y FONDO UNIVERSITARIO NACIONAL (F.U.N.). (1961): *Estudios para el planteamiento de la Educación Superior, Régimen Legal Universitario Vigente, Volumen No. I, Bogotá*, Editado por el Servicio de Publicaciones del (FUN), Mimiógrafo.
- ATCON, Rudolph P. (1966): “La Universidad Latinoamericana. Propuesta para un enfoque integral de desarrollo social, económico y educacional en América Latina”, en *Revista ECO de la Cultura de Occidente*. Bogotá.
- BETANCUR MEJÍA, Gabriel (Recopilador 1984). UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (Editor). *Documentos para la historia del Planeamiento Integral de la educación. Informe para el Proyecto del Primer Plan Quinquenal de Educación (Colombia 1956)*. Bogotá. Editorial del MEN. 3 vols.
- FORERO, Gilberto. (2004): *La Gestión Rectoral y la Cotidianidad en la UPTC 1970 – 2000. Estudio Histórico – Crítico*. Tunja. UPTC.
- F.U.N. (1961): *Estudios para el planteamiento de la Educación Superior: Estadística de la Educación Superior 1957, Tomo I, Volumen No. XVI*. Bogotá, Editado por el Servicio de Publicaciones del (FUN), Mimiógrafo.

- F.U.N. (1961): *Estudios para el planteamiento de la Educación Superior: Estadística de la Educación Superior 1958, Tomo II, Volumen No. XVII*. Bogotá, Editado por el Servicio de Publicaciones del (FUN), Mimeógrafo.
- MEN – ICFES. (1974): *Compilación de Normas sobre la Educación Superior*. Bogotá. Oficina Jurídica del ICFES.
- MONTAÑA DE SILVA CELIS, Lilia. (1994): “El doctor Eliécer Silva Célis. Su vida y sus trascendentales aportes al Desarrollo de la Ciencia de la Antropología en Colombia”, en *Repertorio Boyacense*. No. 330. Tunja, Academia Boyacense de Historia.
- OCAMPO LÓPEZ, Javier. (1978): *Educación, Humanismo y Ciencia. Historia de las ideas fundamentales en el desarrollo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia*. Tunja. Ediciones “La Rana y el Águila” UPTC.
- OCAMPO LÓPEZ, Javier. (2003): *Creación y Fundadores Universidad Pedagógica de Colombia*. Tunja. Búhos Editores – UPTC.
- OFICINA DE PLANEACIÓN – UPTC. (1972): *UPTC en cifras 1952 - 1972, No.1*, Tunja, Fondo de Publicaciones e Imprenta UPTC.
- PACHECO VARGAS, William. (2007): “Finanzas de la Universidad Pedagógica de Colombia en Tunja durante la Administración de Rojas Pinilla 1953 a 1957”, en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* No. 9, Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. RUDECOLOMBIA.
- PACHECO VARGAS, William. (2006): “Universidad Pedagógica de Colombia en Tunja, Modelo Educativo para el país. Requisitos de Admisión y Condiciones de ingreso”, en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* No. 7, Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. RUDECOLOMBIA.
- SUESCÚN, Armando. (1997): *Apuntes para la historia de la Universidad en Boyacá 1827 – 1997*. Tunja, Editorial UPTC.
- VARGAS RUBIANO, Gonzalo. (1960): *Memorias del Ministerio de Educación al Congreso de 1960*. Bogotá, Imprenta Nacional.